



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUGAR Y FECHA EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS, DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA NO.16, DE TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.-----

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PRESIDÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.- ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, DAMÁRIS ROMERO HERNÁNDEZ, SILVIA FLORES MUJICA, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN -----

ORDEN DEL DÍA SE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL RECURSO ECONÓMICO PARA



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE DOS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN A TRAVÉS DEL FONDO FAIS 2019, A REALIZARSE EN LAS COLONIAS ALTA PALMIRA Y 10 DE ABRIL DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021 DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS..5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL SEGUNDO PUNTO SE DESARROLLÓ EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

ASUNTOS: 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL RECURSO ECONÓMICO PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE DOS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN A TRAVÉS DEL FONDO FAIS 2019, .

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL RECURSO ECONÓMICO PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE DOS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN A TRAVÉS DEL FONDO FAIS 2019, A REALIZARSE EN LAS COLONIAS ALTA PALMIRA Y 10 DE ABRIL DE ESTA MUNICIPALIDAD, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, LLEVÓ A CABO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN SOBRE EL TEMA, Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, LO SIGUIENTE:



[Handwritten signatures and initials]

ACUERDO

PRIMERO.-CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO Y LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE DE LAS DISTINTAS COLONIAS DE NUESTRO MUNICIPIO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LA REALIZACION CON RECURSOS PROPIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA EJECUCIÓN DE DOS OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN A TRAVÉS DEL FONDO FAIS 2019, A REALIZARSE EN LAS COLONIAS ALTA PALMIÑA Y 10 DE ABRIL DE ESTA MUNICIPALIDAD, MISMAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN :

- 1. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DEL PANTEÓN DE LA COL. ALTA PALMIÑA, POR UN MONTO DE \$3,554,249.87 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.)
- 2. AMPLIACIÓN DE LA TECHUMBRE DE LA AYUDANTÍA DE LA COL. DIEZ DE ABRIL, POR UN MONTO DE \$156,277.66, (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.)

SEGUNDO.- EN VISTA DE LO ACORDADO, SE AUTORIZA A LA TESORERA MUNICIPAL, REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS, MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES, QUE EL CASO AMERITE, QUE PERMITAN LA LIBERACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO AUTORIZADO.

TERCERO.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICEN LAS ACCIONES QUE LES COMPETA DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

4. ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARÁ ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with the number '4' written above them.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021 DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, LLEVÓ A CABO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN SOBRE EL TEMA, Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR MAYORIA CON VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, LO SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN 60 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021 DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, LOS CUALES SE TIENEN POR REPRODUCIDOS EN ESTA ACTO, COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN EN OBVIO DE INNECESARIAS REPETICIONES Y SE ADJUNTAN AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.

SEGUNDO.- PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE REMITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MENCIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS MIEMBROS DEL CABILDO, ASÍ COMO EL DICTAMEN DE MANIFESTACIÓN DE



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

IMPACTO REGULATORIO EMITIDO POR LA COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, DOCUMENTOS QUE SERÁN PRESENTADOS PARA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO PARA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA. LO ANTERIOR, PREVIO A HABERSE AGOTADO LA PETICIÓN DE LA CONDONACIÓN SIN RESPUESTA FAVORABLE A LA MISMA.

CUARTO.- EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUE EN COPIA CERTIFICADA REMITA LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

QUINTO.- EN VIRTUD DE LO APROBADO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA PARA LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON SEIS MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Handwritten signature of C. Jazmín Juana Solano López.

C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.



SÍNDICO MUNICIPAL


 C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ.


 REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.



 REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

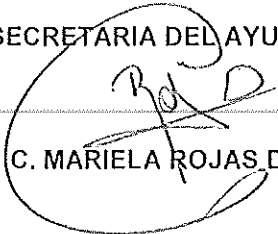

 REGIDORA DAMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.


 REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POOCA.


 REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.


 REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO


 C. MARIELA ROJAS DEMÉDIS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----